

Santiago, 02 de mayo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas
FYNSA Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Que, con fecha 29 de abril de 2022, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de FYNSA Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, en la cual se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

1. La memoria anual, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y el reparto de dividendos definitivos;
2. Se procedió a la renovación total del directorio, designándose como directores a los señores Luis Manuel Eguiguren Correa, Felipe Novoa Zegers, Juan Eduardo Biehl Lundberg, Enrique Santibáñez Gómez y María de los Ángeles Romo Bustos;
3. Se designó a Crowe Auditores Consultores SpA como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Cristian Donoso Larraín
Gerente General

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Isidora Goyenechea 3477, Piso 11
Santiago, Chile

Tel. (56) 22 499 1500 / 22 499 1501
contacto@fynsa.cl
www.fynsa.cl